

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19271** REFOIRUÑA, S.L.

En el procedimiento de ejecución número 111/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Navarra, seguidos contra el deudor Refoiruña, S.L., se ha dictado auto de 5 de mayo de 2010 por el que se declara al ejecutado Refoiruña, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.478,32 € a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 5 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100033555-1